

Esmeraldas, 20 de Febrero del 2008.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la empresa JONIKAL S.A. y para dar cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe relacionado con el ejercicio económico por el año concluido al 31 de Diciembre del 2007.

Cumplimiento de los administradores:

Al respecto, la Presidenta de JONIKAL S.A. en calidad de administradora de la empresa ha actuado bajo las disposiciones emanadas en la Ley de Compañías, estatutos y reglamentos internos, y cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Control Interno de la Empresa:

En el cumplimiento de su responsabilidad de mantener la integridad de la información financiera, la Administración deposita su confianza en el sistema de control interno. Este sistema se apoya en una estructura organizacional con una clara segregación de funciones y responsabilidades. Además se cuenta con canales adecuados de comunicación para el funcionamiento efectivo de los mismos. Este sistema es supervisado por la administradora.

Como consecuencia de lo anterior expresado tenemos la confiabilidad que presentan los estados financieros presentados.

Estados Financieros:

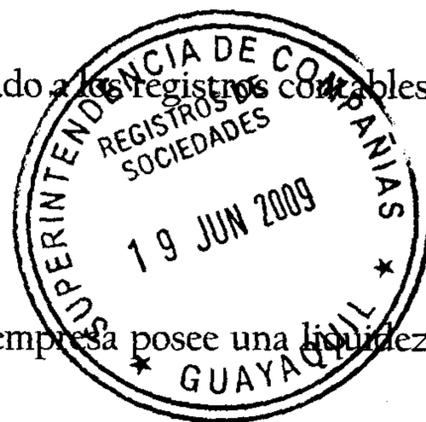
Los estados de Situación y Resultados del ejercicio económico 2007, demuestran, razonablemente, la posición financiera de la compañía ya que la contabilidad ha sido llevada observando normas técnicas y principios generalmente aceptados.

Opinión que se deriva de la revisión cronológica y numérica que he realizado a los registros contables y documentos justificativos o de soporte.

Índices Financieros:

Solvencia: Activo Corriente / Pasivo Corriente: $677,83 / 106,31 = 6,38$. La empresa posee una liquidez excelente ya que tiene USD 6,38 por cada dólar adeudado.

Prueba Acida: Efectivo / Pasivo Corriente: $677,83 / 106,31 = 6,38$. La empresa por cada dólar adeudado posee USD 6,38.



Solidez: Pasivo/Activo Total: $161.148,88/166.130,56 = 0,97$. El 97% de los activos de la empresa financian las deudas de la misma.

Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Ventas: $(34.287,56)/23.840,72 = (1,44)$. La rentabilidad en ha sido negativa ya que la empresa en este periodo presentó pérdidas.

Conclusiones:

Al observar los índices financieros se deduce que JONIKAL S.A. esta atravesando por un periodo difícil pero a su vez tiene una aceptable solvencia económica.

Expresamente dejo constancia de mi reconocimiento por la colaboración de la administradora de JONIKAL S.A. para el cumplimiento de mis funciones.

Señores Accionistas, pongo en consideración de ustedes el presente informe esperando que satisfaga vuestras exigencias y creo haber cumplido con mis obligaciones de comisario dejando constancia de mis agradecimientos por la confianza depositada por ustedes hacia mi persona.

Atentamente,


Ing. Ingrid Moncayo Raad.
Comisario JONIKAL S.A.

